

## LA ACADEMIA EN JAQUE

En uno de sus espléndidos relatos, Jorge Luis Borges (1977) refiere que una mañana, viendo correr el río Charles, en Boston, a su lado se sentó una persona. Al principio le resultó incómoda aquella presencia, aunque no le pareció extraño que alguien más gustara de observar correr las aguas del río. Pero al verlo con detenimiento y, sobre todo, al entablar conversación con el *Otro* se percató con asombro que era él mismo, aunque 70 años más joven. Borges le contó al *Otro* cómo iba a ser su vida, sus constantes viajes, algunos de los libros que publicaría y los temas que desarrollaría, aunque el *Otro* no creyó mucho en la descripción de su futuro. Al final, para concluir la plática intercambiaron obsequios. El *Otro* le regaló una moneda, a su vez Borges le obsequió un billete norteamericano, con una fecha posterior a su encuentro. Ambos, como para liberarse de aquel encuentro no querido, se deshicieron de los obsequios para borrar toda huella; aunque como relata Borges el encuentro quedó registrado, primero en su memoria, y luego en el relato escrito.

La historia anterior tiene una cierta similitud con el texto que ahora se comenta, al menos así lo quiero creer. Al igual que en Borges, los ensayos que integran *La academia en jaque* no sólo se conforman con describir el presente, sino que prefiguran el futuro, aunque en este caso se trate de la universidad pública mexicana. Un futuro que en algunas instituciones ya es realidad presente, está caracterizado por la evaluación como mecanismo principal, aunque no único, para elevar y asegurar las calidades académicas, pero que además asocia indisolublemente los productos académicos como moneda. Este mecanismo no es ajeno a las universidades, ha estado presente quizá desde su propia conformación. A este respecto conviene mencionar el trabajo de los profesores universitarios durante la Edad Media, los cuales eran evaluados por sus estudiantes, y de esa evaluación dependía una buena parte de sus ingresos económicos (Le Goff, 1993). Pero lo que resulta novedoso en el presente y seguramente con mayor intensidad en el futuro cercano, es que la evaluación se haya tomado como el principal instrumento para elevar las calidades de la universidad, y además sin mediar revisión de lo que sucede con este tipo de programas. Justamente lo que se proponen y logran con éxito estos autores es develar y someter a la crítica los supuestos y efectos de la evaluación en la universidad pública mexicana, sobre todo porque, desde su perspectiva, la evaluación hasta ahora instrumentada amenaza las prácticas y

JOSÉ RAÚL RODRÍGUEZ  
JIMÉNEZ\*

Ordorika, Imanol  
(coordinador) (2004).  
*La Academia en Jaque.*  
*Perspectiva Política de la*  
*Evaluación Universitaria*  
*en México*, México, D F,  
Miguel Ángel Porrúa-  
CESU-UNAM.

\* Departamento de  
Sociología, Universidad  
de Sonora.

valores que animaron a esta institución durante décadas.

Al analizar con detenimiento los nueve trabajos que integran el volumen, el lector percibe con claridad la complejidad e importancia de la universidad mexicana y a la vez los riesgos que enfrenta con la puesta en marcha de los programas de evaluación. El libro abre con el ensayo introductorio, “Ajedrez político de la academia” de Imanol Ordorika, en el que se anotan los propósitos y líneas analíticas que animan el texto. Al respecto destacan dos de ellas: La exploración de los programas de evaluación en distintos contextos institucionales y las huellas que dejan este tipo de programas, de manera especial, la desconfianza que producen entre los académicos, ya que están cambiando las formas de producción y transmisión de conocimientos. La segunda idea que resulta sugerente de explorar con detenimiento, es la vertiente política de la evaluación, que ha sido impuesta desde las esferas del poder sin estar acompañada por estrategias efectivas para generar acuerdos entre los actores, de manera especial entre los académicos, sobre quienes ha recaído una buena parte de la evaluación.

El libro prosigue con el ensayo “Ruptura de la institucionalidad universitaria”, de María Herlinda Suárez y Humberto Muñoz. Aquí el énfasis está puesto en uno de los efectos de los programas de evaluación, se trata de la *desinstitucionalización* de la vida académica, entendida como la fragilidad institucional frente a las recientes acciones emprendidas por el Estado y la sociedad. Las expresiones más claras de esta *desinstitucionalización* son el anclaje salarial y la elevación selectiva de los salarios, que obliga a los académicos a someterse obligatoriamente a los procesos de evaluación en la espera de obtener ingresos adicionales, pero que los alejan de los compromisos éticos con sus respectivas instituciones. Otra de sus expresiones es la desmovilización política, cuyo saldo más claro es el declive de los académicos en la toma de decisiones y el ascenso de otros actores. Finalmente, Suárez y Muñoz advierten una merma en la capacidad de los profesores universitarios para orientar el cambio institucional. El trabajo remata con una idea que bien vale la pena recoger aquí: no hay la intención de oponerse a la rendición de cuentas mediante la evaluación; lo que se critica duramente es el tipo de evaluación que se sigue, sin posibilidad de contestación y hasta ahora sin posibilidades de corrección en el diseño e instrumentación de los programas.

Le sigue “El mercado en la academia”, en el que Imanol Ordorika critica la orientación hacia el mercado como aparente vía de corrección de la universidad pública en México. Tomando como punto de partida los profundos cambios sociales ocurridos en la década de 1980, especialmente la reconstitución de las esferas de lo público y lo privado, el autor sostiene que la universidad pública en México abandona paulatinamente el proyecto cultural de ser productora de bienes públicos por un marcado énfasis en la vinculación con los mercados, como si éste

último fuera un instrumento de corrección de las deficiencias institucionales. En este proceso, las políticas públicas implementadas por el gobierno federal han tenido un peso definitivo. El autor discute y argumenta, sobre todo con información proveniente de la UNAM, que los programas de estímulos académicos lograron incorporarse bajo una estrategia deliberada, impulsada por las autoridades federales con el propósito de compensar el deterioro salarial de los profesores universitarios durante la década de 1980 y parte de la siguiente. El incremento salarial estuvo asociado a la evaluación académica y además fue selectivo: sólo se otorgó a aquellos que cumplieran con los lineamientos establecidos en los programas. El ensayo remata con una interesante discusión de tres zonas oscuras en los procesos de evaluación: por una parte, la productividad y la calidad de los productos académicos; por otro lado, la competencia y la diferenciación; y por último, el abandono de proyectos de largo aliento en aras de una rentabilidad en el esquema de puntuación. Una de las posibles interpretaciones generales de este trabajo es que los procesos de evaluación, asociados al mercado, no han cumplido cabalmente con la reorientación de las actividades académicas hacia la calidad, además de haber generado distorsiones considerables en las formas de asociación de la academia en México.

En el tercer trabajo, “El soborno de los incentivos”, Adrián Acosta trabaja algunas conjeturas relacionadas con los programas de estímulos hacia los académicos. Tomando como punto de referencia el caso de la Universidad de Guadalajara, sostiene que este tipo de programas están generando incertidumbre y malestar en una buena parte de los académicos. Sobre todo porque los sistemas de incentivos operan con reglas que no son del todo claras para los académicos. La participación en los programas resulta un proceso lento y tortuoso, donde el resultado en muchas ocasiones no compensa el esfuerzo invertido. De ahí que un segmento de los profesores universitarios busque compensaciones económicas en circuitos distintos a los de su institución de adscripción. Pero más allá de los actores individuales y sus percepciones, las instituciones han obtenido con los sistemas de evaluación la elevación en sus indicadores —más doctores, más publicaciones, más estudiantes titulados, más equipos de cómputo—, lo que Brunner (2005) llama *la presión de los números* a la que están sometidos los establecimientos de educación superior en la actualidad. Sin embargo estos aumentos no han sido traducidos en un incremento en el capital social de las instituciones, en el sentido de acrecentar la confianza de sus integrantes o la confianza en las reglas que rigen el juego de los estímulos. Acosta concluye recordando que uno de los principios centrales de la universidad es la diferenciación de sus integrantes a través del mérito y se pregunta si los programas de estímulos están generando otro tipo de meritocracia, que opera bajo criterios no transparentes.

En “¿Aprenden las universidades de la rendición de cuentas?”,

Estela Bensimon y Georgia Bauman cuestionan la utilidad de los programas de evaluación como recurso para la reorientación de la educación superior. Desde la década de 1980, los más importantes sistemas de educación superior en el mundo vieron proliferar con rapidez un amplio repertorio de programas de evaluación, del que nuestro país no estuvo exento. Sobre estos sistemas se han depositado variados propósitos, todos ellos favorables: a la elevación de las calidades, rendición de cuentas, fomento a las actividades estratégicas o mejora en la toma de decisiones institucionales. Justamente, este último propósito, la relación entre resultados de evaluación y decisiones institucionales, tan publicitado por los funcionarios federales e institucionales en México, es el que someten a verificación las autoras. Los hallazgos parecen indicar lo contrario. Con información empírica recuperada en tres importantes establecimientos de educación superior en México —UNAM, UAM, Cinvestav— los resultados de los procesos de evaluación, en especial los relacionados con la investigación, tienen escaso valor en la toma de decisiones institucionales, son utilizados preferentemente para la asignación de niveles de las tablas de incentivos para los académicos, pero poco o nada aprenden las instituciones de este proceso. Más aún, existe una falta de conexión entre los reportes anuales y las metas institucionales, así como tampoco existe relación con las metas nacionales para mejorar la productividad del sistema. Siguiendo el mismo razonamiento de las autoras, convendría ampliar la cuestión inicial de este trabajo para preguntar acerca de la utilidad de la investigación educativa en México, más concretamente sobre la relación entre los resultados de la investigación y la toma de decisiones en materia educativa en México.

El libro prosigue con el trabajo “Tendencias y disyuntivas en la evaluación del posgrado”, de Armando Alcántara y Alejandro Canales. El escrito enfatiza la evolución seguida por este nivel educativo en el país, especialmente su notorio crecimiento en las tres últimas décadas. En 1970, el posgrado contaba con 195 programas, alrededor de 5,000 estudiantes y 13 instituciones que lo impartían. En cambio, en el año 2000, el posgrado registra 3,700 programas, poco más de 118 mil estudiantes y 179 instituciones que lo imparten. Pese a este aumento, las políticas para el posgrado han sido escasas y poco efectivas para corregir deficiencias. Desde los años ochenta los informes sobre el posgrado en el país indicaban ciertas tendencias desfavorables, entre ellas, una fuerte concentración geográfica, especialmente en la zona metropolitana de la ciudad de México, mayor participación de la matrícula en algunas áreas de conocimiento y una fuerte participación de un puñado de instituciones, preferentemente universidades federales. Los programas de evaluación para el posgrado, especialmente el Padrón de Excelencia del Conacyt —que más que evaluación opera como instancia de certificación—, han sido insuficientes para reorientar este segmento educativo. No solo continúan

los problemas detectados hace poco más de 20 años, sino que aparecen otros, de manera especial los programas de posgrado ubicados en el sector privado de la educación superior, que son escasamente atendidos por los programas de evaluación, aunque en la actualidad existen esfuerzos por considerarlos.

“La ciencia en México: desarrollo desigual y concentrado”, es otro de los trabajos incluidos en el texto. Humberto Muñoz y Herlinda Suárez reconocen el papel estratégico que tiene la ciencia y sus espacios institucionales para las sociedades contemporáneas. Tomando como referencia datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se analizan las características generales de este sistema de apoyo a los científicos mexicanos. El análisis muestra un escenario poco alentador. Al relacionar los miembros del SNI (alrededor de 8,000 miembros en 2003), con las instituciones de adscripción y la ubicación geográfica, los desequilibrios saltan a la vista. Prácticamente la totalidad de los investigadores laboran en instituciones de educación superior, principalmente en universidades públicas, localizadas en la zona metropolitana de la ciudad de México y un puñado de entidades más. Además, se observa un fuerte predominio las áreas de conocimiento de ciencia básica y una casi nula presencia en organizaciones industriales. En este escenario, los autores cuestionan la validez de los esquemas de patrocinio a la ciencia en México, pero más importante aún, se preguntan si el país tiene la capacidad suficiente para hacer frente a los retos de las sociedades contemporáneas, las cuales tienen un componente importante en la ciencia.

Roberto Rodríguez sostiene en su “Acreditación, ¿ave fénix de la educación superior?”, que este nivel educativo atraviesa por una etapa de redefinición. Enfrentada a una serie de retos y cuestionamientos, entre los que sobresalen la calidad de sus servicios, el papel protagónico en las sociedades del conocimiento o sus crecientes costos, las instituciones de educación superior se ven obligadas a redefinir los pactos entre el Estado, la sociedad y los propios actores institucionales. Una de las vías para lograr estos arreglos parece ser la acreditación de instituciones y programas, aunque no haya consenso sobre los mecanismos para lograrla de manera efectiva, así como tampoco acerca de las instancias responsables de llevarla a cabo. En este sentido el trabajo analiza cuatro esquemas de acreditación, correspondientes a Estados Unidos, Europa, América Latina y México. Cada uno de los cuales opera con actores, mecanismos y grados de participación distintos. Así por ejemplo, en Estados Unidos, las agencias no gubernamentales tienen predominio en los procesos de acreditación, mientras que en la Unión Europea la participación de los ministerios de educación es más activa. Más allá de los rasgos particulares y de los arreglos a los que lleguen sus principales actores –agencias gubernamentales, organismos privados y gremios profesionales–, la situación actual de los sistemas de educación

superior requiere de urgentes definiciones. Las actuales tendencias a la internacionalización e integración, colocan sobre la mesa el debate de la acreditación como cuestión necesaria de ser atendida, cuestión que en México no ha sido suficientemente conocida y discutida por los actores de la educación superior.

En el último trabajo del libro, “La evaluación educativa. Los retos de una disciplina y de las prácticas que genera”, Ángel Díaz Barriga desmonta la noción de evaluación y el discurso que sobre ella se ha fincado, con especial énfasis para el caso mexicano. En Estados Unidos, país que genera el concepto y la práctica, la evaluación tiene además de una larga historia, un nutrido debate acerca de sus alcances, propósitos y tecnología. No existe pues la Evaluación como un procedimiento infalible para generar resultados. En cambio en México, la evaluación tiene, además de otro trazo teórico, un componente político, puesto que se la impuso sin mediación alguna de debate, acuerdos o arreglos.

Varias son las líneas de reflexión abiertas por *La Academia en Jaque*, en especial dos. Por una parte, el análisis de los efectos que tienen los programas impulsados, que por lo expuesto en el texto parecerían no ser del todo satisfactorios ni para académicos e instituciones, ni para las agencias que los fomentan. Otra de las vetas abiertas es repensar, más allá de la orientación de los programas en curso, el valor de la evaluación como mecanismo de diferenciación de la educación superior. La diferenciación de instituciones, actores y actividades está en el centro mismo de la empresa de educación superior. Hipotéticamente permite reconocer los grados de participación, responsabilidad y calidad en el desempeño. De ser acertada esta idea, convendría formular dos cuestiones con la finalidad de avanzar en la discusión. La primera es la asociación entre evaluación y retribución en moneda. Hasta ahora el grueso de los programas de evaluación de la educación superior en México se ha valido de incentivos económicos para fomentar la participación “voluntaria”, en la espera de que instituciones y actores reaccionen favorablemente frente al envite, lo cual abre al menos dos posibilidades. Por una parte que establecimientos y actores no deseen participar de los incentivos, lo que los coloca en una zona oscura de la rendición de cuentas, ya que impiden saber su desempeño. Por otra parte, suponiendo que todos aceptaran participar en la espera de incentivos extraordinarios y la mayoría obtuviera resultados satisfactorios en los procesos de evaluación, convendría preguntarse si las bolsas de recursos financieros disponibles alcanzarían a cubrir a todos los demandantes<sup>1</sup>. En ambos casos bien valdría el esfuerzo de reconsiderar la asociación evaluación y retribución en moneda. La segunda cuestión, es la relación entre evaluación-calidad. El estudio presentado ahora, al igual que otros más, insiste en develar que no existe asociación directa entre la evaluación y la calidad en el desempeño de la educación superior. De aceptar esto, la cuestión que surge

<sup>1</sup> En la Universidad de Sonora las bolsas de recursos extraordinarios para el pago de incentivos económicos a los académicos han sido insuficientes en los dos pasados procesos de evaluación, por lo que una buena parte de académicos que aun alcanzando los puntajes necesarios para acceder a los estímulos, fueron excluidos.

de inmediato es cómo diseñar mecanismos efectivos que muestren y fomenten la diferenciación de actores, instituciones y actividades, así como sus calidades en el desempeño.

Despejar estas y otras cuestiones relacionadas con el tema, supone un esfuerzo de imaginación, pero también una buena dosis de conocimiento nuevo que reconozca e incorpore las variadas formas que adquiere la vida académica en México, además de las expectativas y valores que animan el trabajo de los actores relacionados con la educación superior. De no fomentar esta línea de reflexión y propuesta, que compete principalmente a los académicos, se corre el riesgo, como sucede en el relato de Borges, de borrar todo encuentro con el futuro cercano de la educación superior, donde tal vez la evaluación continúe siendo la pieza principal para reorientar el sistema, aunque se tengan fundadas dudas sobre su operación y resultados.

### Referencias

BORGES, Jorge Luis (1977). “El Otro”, en *El libro de arena*, Madrid, Alianza.

BRUNNER, José Joaquín, *et al.*, (2005). *Guiar el mercado. Informe sobre la educación superior en Chile*, Universidad Adolfo Ibáñez, versión electrónica: [http://www.uai.cl/p4\\_postgrados/site/asocfile/ASOCFILE120050728185817.pdf](http://www.uai.cl/p4_postgrados/site/asocfile/ASOCFILE120050728185817.pdf)

LE GOFF, Jacques (1993). *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa.